

1º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología

22 de febrero de 2023/ Acta N° 1/23

En San Martín, sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 22 días del mes de febrero de 2023 entre las 17:06 y 17:56 horas, se llevó a cabo la primera reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, el Dr. Federico Golmar y con la asistencia de los Consejeros Docentes, Dra. Vanesa Sánchez, Dra. Valentina Martín, Dr. Alejandro Valda, Dr. Ignacio General y Dr. Nicolás Álvarez.

Otros: Mag. Ing. Norberto Lerendegui, Lic. Nicolás Moncaut, Lic. Hugo Negrin. Dra. Élida Hermida y Sra. Silvia Di Julio.

Ausentes: Dra. María Dolores Pérez, Dr. Juan Pablo Borgnia, Dra. María Claudia Abeledo, Srta. Camila Manfredi, Srta. Florencia Sarmiento, Sr. Martín Kalechszajn, Sra. Ana Zabala (licencia).

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta 9-22, se lee y se da por aprobada.

Temas a considerar:

A. Comisión de Enseñanza e investigación:

- Adenda al Convenio Específico Municipalidad de General de San Martín

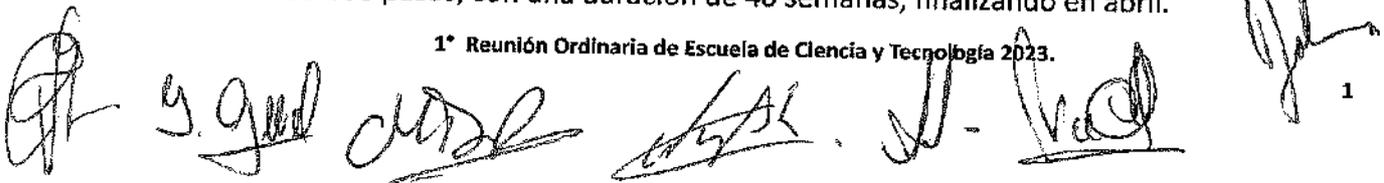
El Dr. Federico Golmar comenta la adenda al convenio específico con la Municipalidad de General de San Martín para mantener la vigencia por 1 año más. Se prestará el servicio del Centro de Gestión de Proyectos. Expone que se aumentará de 5.000.000 pesos en el año 2022 a 8.000.000 pesos para el corriente año.

El Consejo aprueba la adenda del convenio.

- Adenda al Convenio Específico Pragma Tecnología y Desarrollo SRL

El Dr. Federico Golmar comenta la adenda presentada por la Consejera Docente Dra. María Claudia Abeledo en comisiones. Expone que se actualiza el montón por la prestación del servicio 6.750.000 pesos, con una duración de 40 semanas, finalizando en abril.

1º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología 2023.



1

El Consejo aprueba el convenio.

- Convenio Argentina Programa

El Dr. Federico Golmar expone el convenio presentado en comisiones por el Dr. Daniel de Florian. El mismo tiene por objeto la prestación de servicio de capacitación y formación en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, en el marco del programa "Argentina Programa 4.0".

Comenta que actualmente se terceriza el dictado de contenidos. Agrega que consta de tres módulos: Programación en lenguaje Python que contará con un monto fijo de 13.000.000 pesos independientemente del número de inscriptos, Cs. de datos y Machine learning. El Dr. Federico Golmar agrega que las dos últimas etapas cuentan con un presupuesto que rondará entre los 2.000.000 y los 4.000.000 pesos dependiendo de la cantidad de inscriptos. A su vez, agrega que en el curso de Programación en Lenguaje Python se estima que hay 2.400 inscriptos en total, de los cuales 400 forman parte de la comunidad educativa de UNSAM.

El Consejo aprueba el convenio.

- Convenio PAMI (CEUNIM)

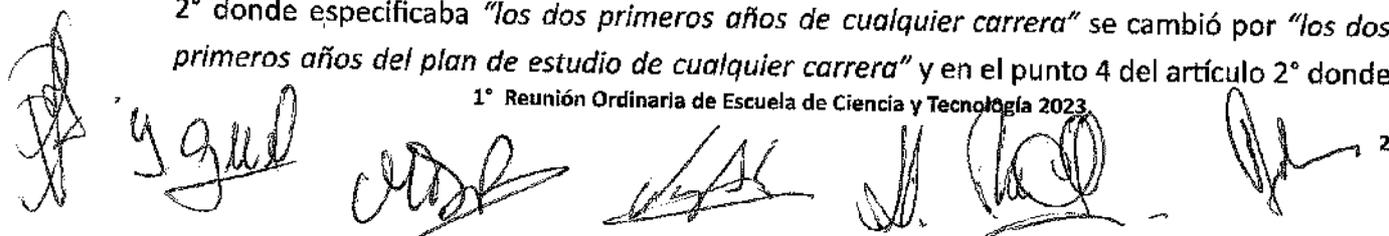
El Dr. Alejandro Valda comenta que el objeto del convenio es incluir al Centro Universitario de Imágenes Médicas como prestador de PAMI de estudios de resonancia magnética y tomografía computada. Agrega que el convenio permite que cualquier afiliado de PAMI pueda solicitar un turno en dichos estudios y que la práctica será abonada por PAMI.

El Consejo aprueba el convenio.

B. Comisión de Interpretación y reglamento

- Normas para estudiantes y becadas/os de la carrera de ingeniería en sistemas espaciales.

El Mag. Ing. Norberto Lereñegui comenta la incorporación a las normas de modificaciones sugeridas por el Consejo de Escuela en la reunión de octubre de 2022 y solicitud de aprobación definitiva del documento. Las modificaciones son dos; en el punto 2 del artículo 2° donde especificaba "los dos primeros años de cualquier carrera" se cambió por "los dos primeros años del plan de estudio de cualquier carrera" y en el punto 4 del artículo 2° donde



explicitaba "a criterio de la ECyT" se modificó el texto por "a criterio de la Secretaría Académica de la ECyT".

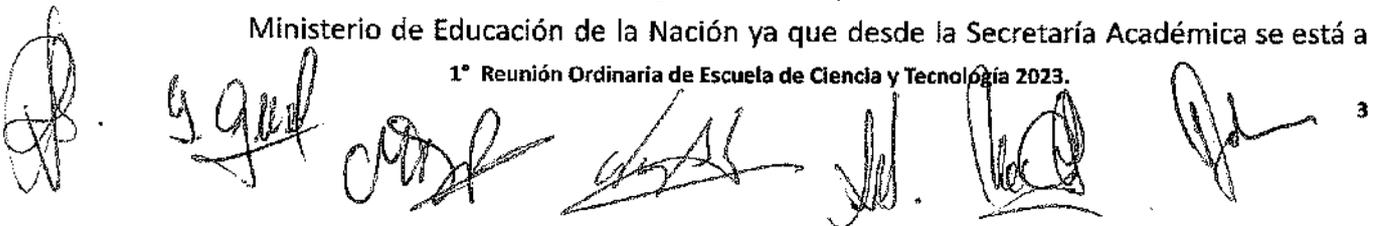
El Consejo aprueba las modificaciones realizadas.

C. Comisión de Administración y presupuesto

D. Comisión de Extensión Universitaria y Relaciones con la comunidad

INFORMACIÓN:

- El Mag. Ing. Norberto Lerenegui comenta que en julio de año 2022 se formó una Comisión Curricular de Análisis de las Ciencias Básicas de la Ingeniería en la UNSAM, en la que participaron representantes de la Dirección General de Formación de la Secretaría Académica de la UNSAM, autoridades y docentes de las unidades académicas en las que se dictan carreras de ingeniería de artículo 43° de la Ley de Educación Superior. La comisión tiene por objeto sistematizar una propuesta de asignaturas de ciencias básicas que sea común a todas las ingenierías de la UNSAM, en lo que respecta a los tramos iniciales de las diferentes carreras ya que las mismas debían atravesar próximamente un proceso de acreditación con nuevos estándares. Comenta que la idea es suplir la falta de horas que se precisan para poder llegar a las 365 hs requeridas bajo los nuevos estándares por asignatura. A su vez, también se está discutiendo sobre la creación de una asignatura que aborde la gestión de proyectos y poder plasmar la visión que tiene la UNSAM en ese aspecto.
- El Dr. Federico Golmar comenta que se está revisando cuales van a ser los montos actualizados del convenio con Satellogic pero que el resto del convenio se encuentra aprobado por ambas partes.
El Dr. Alejandro Valda consulta si las actividades en conjunto con Satellogic van a retrasarse por ese motivo.
El Dr. Federico Golmar comenta que están evaluando que el pago sea retroactivo, si es que ambas partes están de acuerdo.
- El Dr. Federico Golmar comenta ante el Consejo que el pasado jueves del corriente mes se inauguró la Torre de Desarrollo Académico con la presencia del presidente de la Nación Alberto Fernández. Agrega que en el acto de inauguración el presidente aseguró la creación del Edificio de las Ingenierías, donde la Escuela de Ciencia y Tecnología va a poder disponer de aulas.
- El Mag. Ing. Norberto Lerenegui comenta que continúan las comunicaciones con el Ministerio de Educación de la Nación ya que desde la Secretaría Académica se está a



3

la espera de la firma del expediente para poder comenzar con la carrera Ing. en Sistemas Espaciales. A su vez, agrega que se está revisando el convenio de becas ya evaluado por la CONAE. Se está revisando nuevamente, en el caso de que haya eventuales cambios.

- El Mag. Ing. Norberto Lerendegui comenta que desde la Secretaría Académica se estuvo revisando las modalidades de aprobación libre de estudiantes. Expone que el artículo 28° del Reglamento de Estudiantes de la UNSAM establece que “las modalidades de aprobación final de las unidades curriculares son promoción directa, examen final obligatorio o examen libre, es decir, la acreditación de saberes a través de un examen final integrador sin asistencia a clases y sin aprobación de la cursada. Agrega que según dicho reglamento cada Unidad Académica será quien defina para cada unidad curricular la modalidad de aprobación. Solo podrán incorporarse a la nómina aquellas asignaturas cuyas unidades curriculares no posean trabajos prácticos (laboratorio u otros) y que su aprobación forme parte de los requisitos para su promoción. Agrega que, en ese sentido, se excluye a las asignaturas de Tecnologías Básicas y Aplicadas, y a muchas de Ciencias Básicas, y Ciencias y Tecnologías Complementarias.
- El Mag. Ing. Norberto Lerendegui recuerda lo comentado por la Consejera Estudiantil Florencia Sarmiento sobre la necesidad de tratar con mayor equidad la oferta de materias de verano. Expone las asignaturas que actualmente se están cursando este verano: Sistemas de Representación, Cálculo I, Álgebra y Geometría Analítica I, Análisis I y Matemática I.
- La Dra. Vanesa Sánchez comenta sobre la actividad llevada a cabo durante las primeras dos semanas del corriente mes llamada “Habitar la universidad”. Expone que la actividad estaba destinada a ingresantes de CPU a carreras de la ECyT, de manera obligatoria para quienes hayan realizado el CPU intensivo. Comenta que fue muy fructífero para que los estudiantes puedan generar lazos entre ellos y conocer los servicios e instalaciones de la universidad, acompañados por estudiantes avanzados de las carreras. Agrega que se contó con la presencia de aproximadamente 500 ingresantes en lo que respecta a los recorridos por el campus Miguelete y 700 en las charlas introductorias de las carreras de la ECyT.
- El Mag. Ing. Norberto Lerendegui recordó lo comentado en reuniones anteriores de que en el corriente año no se van a habilitar llamados a matriculaciones de aspirantes en mayo, sino en octubre.
- El Consejero No Docente Claudio Alonso consulta al decano Dr. Federico Golmar sobre la posibilidad de pactar una reunión para resolver cuestiones relativas a la nueva Estructura Orgánico Funcional de la Escuela de Ciencia y Tecnología. El Dr. Federico Golmar comenta que está al tanto de las inquietudes con respecto a la Estructura y que es posible acordar una reunión la semana próxima.
- La Dra. Valentina Martín consulta si se mejoró el funcionamiento del Aulario con respecto a la presencia de personal no docente.



La Dra. Vanesa Sánchez comenta que según lo visto en la actividad "Habitar la universidad" el desempeño del personal no docente ha sido óptimo. Agrega que el funcionamiento de la infraestructura y el equipamiento de las aulas ha sido el deseado.

Finaliza 17:56 hs

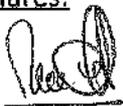
Decano:

Federico Golmar



Consejeros Docentes Titulares:

María Claudía Abeledo



Alejandro Valda



María Dolores Pérez

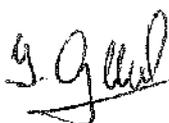


Nicolás Álvarez



Consejeros Docentes
suplentes:

Ignacio General



Valentina Martín

Vanesa Sánchez



Juan Pablo Borgna

Consejeros no docentes:

Claudio Alonso

Consejeros no docentes

suplentes:

Ana Zabala

Consejeros Estudiantiles titulares

Florencia Sarmiento

Martín Kalechszajn

Consejeros Estudiantiles suplentes

Camila Manfredi

